



RESOLUCIÓN N° 1287/2021

Rosario, 30 de julio de 2021.

VISTO:

La necesidad de conformar la Junta Electoral para el llamado a Elecciones 2021 de Consejeros Superiores, Titulares y Suplentes y Consejeros Académicos de la Escuela del Profesorado de Educación Física y de la Escuela de Perfeccionamiento e Investigación dependientes del Instituto Superior de Educación Física N° 11 "Abanderado Mariano Grandoli", y

CONSIDERANDO:

Que cada Claustro deberá elevar una propuesta de sus respectivos representantes

POR ELLO:

**EL DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA N°11
"ABANDERADO MARIANO GRANDOLI"
RESUELVE:**

- 1) Abrir convocatoria para la propuesta de los claustros. A los fines de que propongan a sus representantes, el plazo para la presentación es desde la publicación de la presente hasta el día 18 de Agosto de 2021. Las mismas deberán ser presentadas por Mesa de Entradas.
- 2) Establecer como fecha tentativa del acto eleccionario los días 27 y 28 de septiembre de 2021. Ad referéndum Consejo Superior.
- 3) Se recomienda a la Escuela del Profesorado de Educación Física promover en ese período la elección de coordinadores de área.
- 4) Las fechas tentativas se encuentran supeditadas a lo dispuesto por las autoridades nacionales y provinciales.
- 5) Hágase conocer y archívese.-



Sergio Quevedo
Director General
I.S.E.F N° 11